

COPA DE ANDALUCIA

CLASE iQFOIL

FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

29 y 30 de Enero de 2022

ANUNCIO DE REGATA

La Copa de Andalucía para la Clase iQFOIL, se celebrará en aguas de la Bahía de Cádiz, entre los días 29 y 30 de Enero de 2022. Organizado por la Federación Andaluza de Vela por delegación de la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía.

En todas las reglas que rigen esta regata, la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las **reglas** tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021 – 2024.(RRV), incluyendo el Apéndice B del RRV "Reglas de Competición de Windsurf"
- 1.2 El Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela.
- 1.3 [DP] Las Reglas de la Clase.
- 1.4 ***[NP][DP] Las medidas de protección contra la COVID 19 vigentes en el momento de la regata, las cuales, estarán publicadas en la web de la regata.***
- 1.5 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing
- 1.6 Será de aplicación la RRV 90.3(e)
- 1.7 [NP][DP]La regla 40.1 del RRV es de aplicación en todo momento mientras se halle a flote.
- 1.8 [NP][DP] Se podrá exigir a los entrenadores a hacer uso de flotación personal mientras se hallen a flote. Todas las neumáticas de apoyo deberán ir provistas de una emisora VHF, canales marinos, en estado de funcionamiento.
- 1.9 [NP][DP] Todo regatista y persona de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regata.

2 ELEGIBILIDAD. DIVISIONES

- 2.1 Los participantes y entrenadores deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista o técnico, según sea el caso, por la Federación Andaluza de Vela y cumplir con los requisitos de elegibilidad de la World Sailing, Reglamentación 19 y las Prescripciones de la R.F.E.V. Regatistas o Técnicos sin licencia emitida por la FAV deberán contar con una autorización de la misma para su inscripción.
- 2.2 *Solo podrán inscribirse como entrenadores aquellos que estén incluidos en el listado de entrenadores habilitados por la Federación Andaluza de Vela publicado en la página web de esta.*
- 2.3 *Todos los regatistas menores de edad deberán estar adscrito a un entrenador con un ratio de 8 regatistas por entrenador.*

2.4 La Copa de Andalucía de iQFOIL, es una regata cerrada e ilimitada que se navegará en las siguientes Divisiones:

- iQFOIL m/f
- iQFOIL sub-19 (abs)
- iQFOIL Sub-17 (abs)

3 INSCRIPCIONES

3.1 Las Inscripciones se realizarán obligatoriamente antes del día 27 de Enero a través de la pasarela de gestión de regatas alojada en:

<https://regatas.fav.es/es/default/races/race/text/copa-de-andaluca-iqfoil-frmula-foil-2022-2022-es>

3.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera de éste plazo, las cuáles, tendrán unos derechos de inscripción de 15€ por regatista.

4 REGISTRO DE PARTICIPANTES

4.1 Cada Jefe de Equipo deberá registrar a los miembros de su equipo y a él mismo y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 12:00 horas del día 29 de enero de 2022.

4.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada del siguiente documento:

- Licencia Federativa de deportista 2022.
- Hoja de Registro
- DNI

4.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Hoja de Registro con relación de regatistas a su cargo.
- Licencia Federativa de Técnico 2022.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 303.556€.
- Rol y certificado de navegabilidad de la embarcación.
- Estar incluido en el listado de Técnicos Habilitados de la F.A.V.

5 PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado, 29 de Enero	10:30 a 12:00 h.	<ul style="list-style-type: none">• Registro de Participantes• Señal Atención 1ª Prueba
	13:00 h.	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas
Domingo, 30 de Enero	12:00 h.	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas• Entrega de Trofeos

5.2 Están programadas 10 pruebas, de las cuales deberán completarse 1 para la validez de la Regata.

5.3 El Domingo 30 de enero no se dará una señal de atención después de las 15:30 h.

6 PREMIOS

- 6.1 El listado de Trofeos se publicará en el Tablero Oficial de Avisos antes del inicio de la regata.

7 INSTRUCCIONES DE REGATAS

Estarán publicadas en la web de la regata desde las 10:00 horas del día 22 de enero.

8 SELECCIÓN

- 8.1 Ésta Regata es puntuable en sus respectivas Clases para el Ranking Andaluz y la formación de los Equipos Andaluces 2021-2022, conforme al Sistema de Clasificación y Formación de Equipos del Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela. (Capítulo VI).

9 DECLARACIÓN DE RIESGO

- 9.1 Los regatistas y personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

9.1.1 Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.

9.1.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.

9.1.3 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones

9.1.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;

9.1.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.

9.1.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente en determinadas circunstancias.

9.1.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/regata celebrada durante el evento.